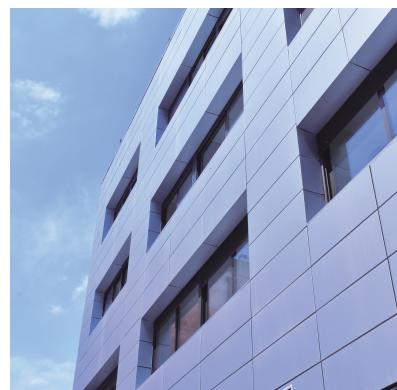


Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales

**+ Máster CEDEU
en Relaciones
Laborales**

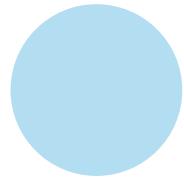
ÍNDICE

DATOS PRINCIPALES	3
¿A QUIÉN VA DIRIGIDO? PERFIL DE INGRESO	3
PERFILES DEL ALUMNO	3
CARACTERÍSTICAS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	4
REQUISITOS PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN DE NIVEL SUPERIOR	4
PRESENTACIÓN DEL MÁSTER	5
PRESENTACIÓN CEDEU MÁSTER EN RELACIONES LABORALES	5
DESARROLLO DEL MÁSTER	6
CEDEU	7
GARANTÍA PROFESIONAL 10 CEDEU	7
CEDEU. ¿DÓNDE ESTAMOS?	8
LA UNIVERSIDAD	9
CLAUSTRO DE PROFESORES Y COLABORADORES	10
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PRL: NIVEL SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	11
REQUISITOS DE ACCESO	12
PROCESO DE ADMISIÓN	12
PLAN DE ESTUDIOS	13
SALIDAS PROFESIONALES	14
ACCESO A RANGOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES SUPERIORES	14
CAPACIDADES, HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS	14
FINANCIACIÓN, BECAS Y AYUDAS	15



DURACIÓN	1 CURSO ACADÉMICO – 60 ECTS – 1.800 horas
INICIO	OCTUBRE 2026
TÍTULO	Máster Universitario Oficial en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad Rey Juan Carlos
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales y Jurídicas
MODALIDAD	Presencial
CENTRO	CEDEU Centro de Estudios Universitarios
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
ESPECIALIDADES	<p>Con este máster presencial, podrás acceder a una profesión de gran demanda laboral, nivel superior en PRL, en las tres especializaciones posibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Higiene industrial 2. Seguridad en el trabajo 3. Ergonomía y psicosociología aplicada
INFORMACIÓN Y ADMISIÓN	<p>Para mayor información se pueden dirigir directamente a las sedes de CEDEU en Madrid, a la página de CEDEU www.cedeu.es, al correo info@cedeu.es o al teléfono 917 254 439</p>

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO? PERFIL DE INGRESO



El Máster Universitario Oficial en Prevención de Riesgos Laborales está orientado a personas relacionadas con el mundo de la empresa y las instituciones, públicas o privadas, tanto autónomos como gerentes, técnicos, profesionales de calidad y gestión, o miembros del departamento de recursos humanos o producción, entre otros.

Se trata de una formación complementaria a gran parte de los estudios universitarios de la rama de las Ciencias Sociales y Jurídicas, Salud, Ingenierías y Arquitectura, ya que tiene como uno de sus objetivos principales, dotar de competencias técnicas, organizativas, de gestión y auditoría para todas aquellas actividades relacionadas con el mundo empresarial y laboral.

Los alumnos podrán acceder al Máster Universitario Oficial en Prevención de Riesgos Laborales estando en posesión de titulaciones oficiales cuyos perfiles más adecuados

serían las licenciaturas, grados y diplomaturas relacionadas con Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica, Diplomados en Relaciones Laborales y Enfermería, Ingeniería Superior, Licenciados en Química, Física, Biología, Ciencias del Trabajo, Psicología, titulaciones de ciencias sociales y jurídicas en general (como Derecho, ADE, Economía) o con ciencias de la salud (fisioterapia, farmacia, veterinaria...), aunque no de manera exclusiva, o sus equivalentes extranjeros, bien del Espacio Europeo de Educación Superior o de cualquier otro espacio, previa comprobación del nivel de formación equivalente para el acceso.

PERFILES DEL ALUMNO

1. Graduados en Ciencias Jurídicas

2. Graduados en Ciencias Experimentales

3. Graduados en Ingenierías y Arquitectura

4. Graduados en Ciencias Sociales

5. Graduados en Ciencias Sanitarias

6. Graduados en Ciencias Ambientales

CARACTERÍSTICAS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

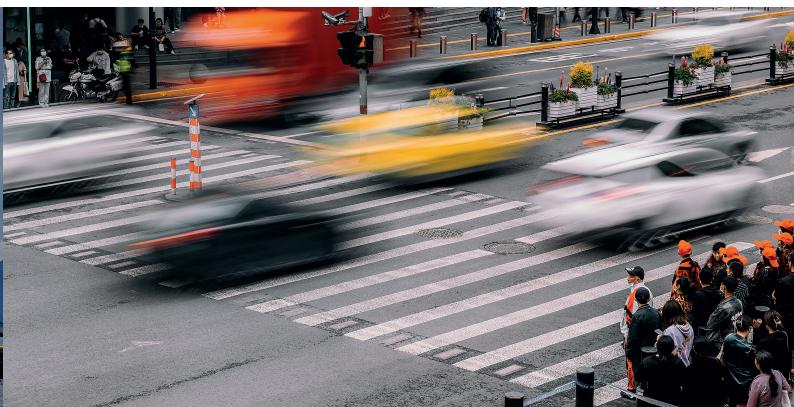
El Máster cumple con todos los requisitos establecidos para poder desarrollar las actividades de nivel superior enmarcadas en el RD 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, en el art. 37.2.

Según el art. 37.2 del RD 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, “para desempeñar las funciones relacionadas en el apartado anterior” (las funciones preventivas de nivel superior) “será preciso contar con una Titulación universitaria oficial y poseer una formación mínima acreditada por una Universidad con el contenido especificado en el programa a que se refiere el anexo VI, (...).”.

El Máster universitario propuesto por CEDEU cuenta con el tiempo y los contenidos necesarios para poder desarrollar todas las actividades contempladas en el Anexo VI de este Real Decreto, actividades que corresponden con el **Nivel Superior de Prevención de Riesgos Laborales**.

Para que todos los estudiantes tengan unos conocimientos mínimos en todos los ámbitos necesarios, las asignaturas tienen una carga lectiva elevada, suponiendo un total de 30 horas por cada crédito ECTS.

Los alumnos que realicen el Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales con CEDEU obtendrán la formación integral que en la actualidad exigen tanto las empresas como la Administración laboral, en la que no cabe contemplar las diferentes disciplinas que la integran de una forma aislada, ya que esto impediría la eficacia real de las medidas preventivas aplicadas por la empresa.



REQUISITOS PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN DE NIVEL SUPERIOR

Los requisitos establecidos por el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, en su artículo 37.2, referentes a las necesidades para poder desempeñar las actividades de nivel superior, indican que los trabajadores deben cumplir unos requisitos específicos en cuanto a formación y conocimientos muy específicos:

- Recibir un formación mínima en materias específicas de prevención de riesgos laborales que están descritas en dicho Real Decreto, en su anexo VI.

Realizando el Máster Universitario Oficial en Prevención de Riesgos Laborales adquirirás los conocimientos requeridos y necesarios para desempeñar esta labor con solvencia en tu vida profesional.

- Disponer de una titulación universitaria que les faculte para desempeñar esta formación.

PRESENTACIÓN DEL MÁSTER



El Máster Universitario Oficial en Prevención de Riesgos Laborales es un programa formativo con un alto interés profesional, ya que facilita los conocimientos y herramientas específicas para desarrollar competencias relacionadas con el área de la salud y la seguridad en el trabajo.

Este programa permite adquirir una visión amplia sobre la problemática de la siniestralidad laboral, además de las patologías derivadas de una mala ejecución en el trabajo. La prevención en cualquier sector laboral es imprescindible, principalmente porque dicha inversión laboral se traducirá en aumento de productividad, lo cual redundará en unos beneficios mayores para los trabajadores y la organización a largo plazo.

La promulgación de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales, junto al RD 39/1997, generaron en España unas necesidades específicas de formación que han dado una nueva visión sobre el concepto de seguridad y de salud laboral. Toda organización, sea de carácter privado o público, deberá tener las necesidades relacionadas con la prevención de riesgos laborales cubiertas para cumplir con los requisitos legales establecidos en las sucesivas modificaciones legislativas que se han ido promulgando.

Los alumnos que cursan este programa ampliarán sus conocimientos en distintas áreas y finalizarán el Máster adquiriendo una formación especializada en el área de la prevención de riesgos laborales, lo que les permitirá adquirir unos conocimientos multidisciplinares que potenciarán su capacidad de análisis y desarrollo de las condiciones laborales en cualquier situación a lo largo de su carrera profesional, además de potenciar la misma y enfocarla hacia el sector de la seguridad y salud.

El Máster Universitario Oficial en Prevención de Riesgos Laborales está acreditado y registrado en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades con el número 4317102.

PRESENTACIÓN CEDEU MÁSTER EN RELACIONES LABORALES

El Máster en Relaciones Laborales es un programa propio de CEDEU que se imparte online de manera complementaria al Máster oficial, para potenciar la competitividad del perfil profesional de los estudiantes del Máster.

Este Máster forma profesionales capaces de gestionar eficazmente las relaciones entre empresas, trabajadores y agentes sociales en un entorno laboral cambiante y altamente regulado. Ofrece una visión global del marco jurídico-laboral, la negociación colectiva y la gestión de conflictos, con un enfoque práctico y aplicado.

Durante el máster, el estudiante adquiere competencias en derecho del trabajo y de la Seguridad Social, gestión de recursos humanos, mediación laboral, prevención de riesgos y representación sindical y empresarial. La

metodología se apoya en casos reales, simulaciones y análisis de situaciones habituales del ámbito laboral. El programa está dirigido a titulados y profesionales que buscan desarrollar o consolidar su carrera en recursos humanos, asesorías laborales, consultoría, sindicatos o administraciones públicas. Promueve una visión estratégica y ética de las relaciones laborales, orientada a la creación de entornos de trabajo equilibrados y sostenibles.

Este máster es un complemento idóneo al Máster en Prevención de Riesgos Laborales, ya que integra la dimensión jurídica y relacional con la formación técnica en seguridad y salud laboral. Esta combinación permite una gestión integral del entorno de trabajo, especialmente valorada en departamentos de recursos humanos, servicios de prevención y asesorías especializadas.

DESARROLLO DEL MÁSTER

El Máster Universitario Oficial en Prevención de Riesgos Laborales ofrece una visión integral y moderna de la seguridad y salud en el trabajo y, por tanto, de la formación que se requiere al respecto.

El Máster Universitario Oficial en Prevención de Riesgos Laborales tiene un programa formativo que se desarrolla a lo largo de todo un curso académico.

CEDEU considera que este máster tiene una carga formativa muy importante y que puede influir de forma drástica y determinante tanto en la salud del propio estudiante cuando esté desarrollando las labores para las que forma este máster, como en las personas que le rodean, por lo que ha dotado al máster de una carga lectiva mayor. Los créditos ECTS constituyen un idioma común para la calidad en la educación y se basan en la carga de trabajo que tiene que realizar el estudiante para alcanzar los objetivos de aprendizaje. Los objetivos de aprendizaje describen lo que el estudiante debería saber, comprender y ser capaz de hacer después de haber completado el proceso de aprendizaje. La carga de trabajo

indica el tiempo medio que los estudiantes necesitarían para completar todas las actividades de aprendizaje (clases, seminarios, proyectos, prácticas, estudio independiente y exámenes) que se requieren para cumplir dichos objetivos de aprendizaje.

Según la GUÍA DE USO DEL ECTS publicada por la Comisión Europea en colaboración con la European Higher Education Area y Bologna Process: "En la mayoría de los casos, la carga de trabajo oscila entre 1.500 y 1.800 horas por curso académico, es decir, un crédito equivale a entre 25 y 30 horas de trabajo."

CEDEU ha querido dar a este máster una carga lectiva de 30 horas por cada crédito ECTS, dada la importancia para el futuro de los estudiantes y de las personas que les rodeen en el desarrollo de sus labores como niveles superiores en prevención de riesgos laborales.

El contenido del máster queda dividido en dos semestres en los cuales se parte de una formación más general y relativa a los aspectos fundamentales y legales de la prevención de riesgos, así como parte de las especialidades del máster, y se concluye con las partes más específicas del máster, con las Práctica Externas, dependiendo de la especialidad seleccionada) y el desarrollo del Trabajo de Fin de Máster necesario.

Cada crédito ECTS impartido por CEDEU relativo a este Máster Universitario Oficial tiene una carga lectiva de 30 horas.

Este Máster aporta las respuestas a las necesidades de integración de la prevención en la empresa, contemplada de forma conjunta y no parcelada, y se procede a la adaptación a las exigencias actuales de la normativa preventiva.



CEDEU

CEDEU, Centro de Estudios Universitarios, está creado al amparo de las normas reguladoras vigentes, adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos. Es una institución de educación superior cuyas políticas académicas articulan la docencia, investigación, difusión y creación de la cultura y vinculación, a través de una organización académica y administrativa moderna, sustentada en académicos de alto nivel y en programas educativos de excelencia, acordes a las necesidades para la formación integral de los universitarios que, como profesionales, sean competentes en el mercado de trabajo y socialmente responsables.

El Centro Universitario CEDEU nace con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de formación que planteen y exijan, en cada momento, las personas y la sociedad, por lo que se compromete con la inclusión, la

innovación y la excelencia en la generación, trasmisión, preservación y aplicación del conocimiento para beneficio de la sociedad.

El Centro está oficial y legalmente reconocido por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid, e inscrito como tal en el Registro de Universidades, Centros y Títulos de España (RUPT) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades con el número 28053897.

El Centro Universitario CEDEU quiere dar respuesta a la demanda social. Para la consecución de sus objetivos se han establecido prioridades significativas para las personas y la sociedad. CEDEU está autorizado para la impartición de estudios oficiales universitarios, grados y posgrados, en modalidad presencial y semipresencial.

GARANTÍA PROFESIONAL 10 CEDEU

Compromiso

CEDEU apoya la formación de personas líderes con capacidad para desarrollar la excelencia positiva, equidad, compromiso social, ética y responsabilidad ciudadana. Su desarrollo se inspira en el respeto a la libertad de pensamiento y al refuerzo de los valores humanistas personales y sociales.

Flexibilidad

La formación descentralizada favorece a los estudiantes con métodos de aprendizaje *jus in time*. CEDEU se adapta para cumplir los requerimientos de los participantes en sus programas universitarios.

Coste

CEDEU ofrece unos costes y un sistema de financiación flexible perfectamente adaptado a la realidad del entorno al cual dirige sus programas.

Interactividad

CEDEU apuesta por el intercambio de ideas, experiencias y opiniones poniendo a disposición de los profesionales foros, chats, redes sociales y otras herramientas de participación e interacción.

Experiencia

La experiencia y amplia trayectoria del Patronato de CEDEU y la Universidad Rey Juan Carlos en la formación de alto nivel, permite asegurar niveles óptimos de calidad exigidos en la legislación universitaria vigente.

Disciplina

La metodología presencial de los Másteres de CEDEU exige un alto nivel de compromiso, responsabilidad y organización, cualidades intrínsecas en los profesionales de hoy en día.

Excelencia

Los programas universitarios oficiales ofrecidos por CEDEU cuentan con el dictamen favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación - ANECA

Red

CEDEU mantiene relación con numerosas asociaciones de carácter ético e internacional que garantizan la calidad de sus enseñanzas. Las empresas y los profesionales pueden realizar sus aportaciones con la seguridad de que desde nuestra Institución se aplicarán sus recomendaciones para el bien de nuestros estudiantes.

Metodología

CEDEU ha desarrollado una metodología docente en la que todas las actividades formativas se han pensado en función de las necesidades de un alumnado que quiere estudiar afrontando sus obligaciones profesionales y familiares.

Personalización

El docente controla en todo momento el grado de participación del estudiante, pudiendo detectar sus necesidades particulares y con una atención mucho más personalizada.



CEDEU. ¿DÓNDE ESTAMOS?

CAMPUS MADRID CENTRO

José Picón 7, MADRID

Madrid es la ciudad ideal para llevar a cabo los estudios universitarios. CEDEU se encuentra situado en el Corazón del Distrito de Salamanca de Madrid, en la calle José Picón, número 7, con unas modernas instalaciones.

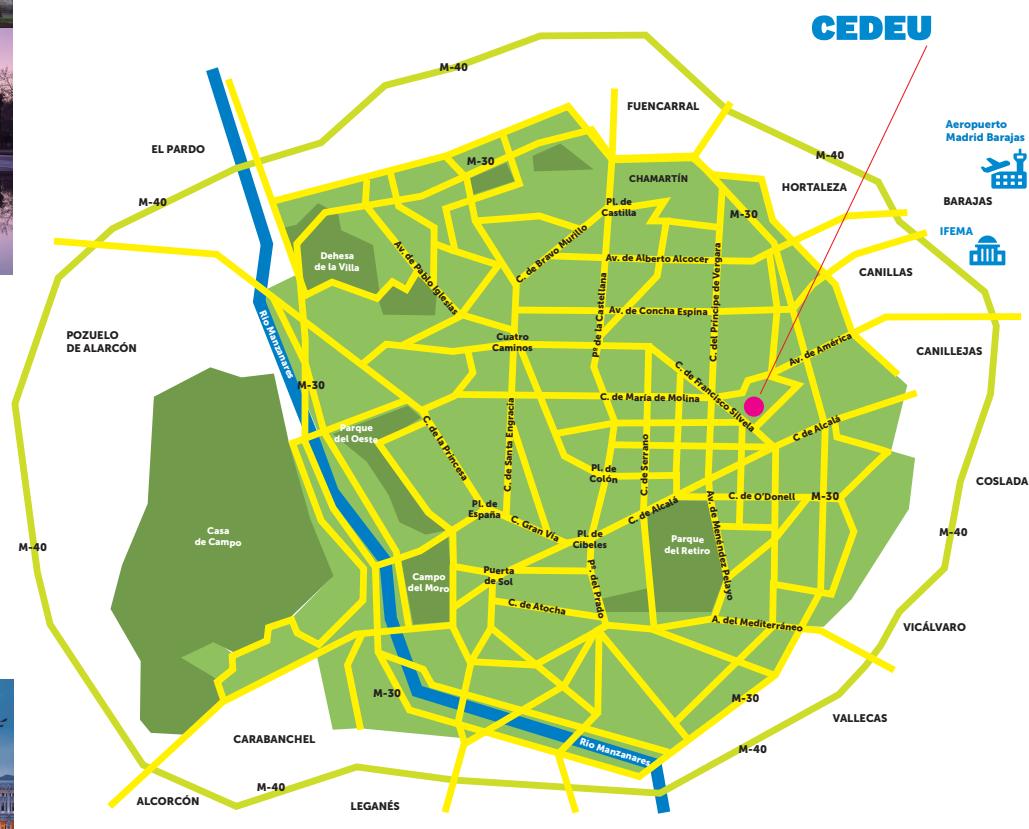
La Comunidad de Madrid tiene más de seis millones y medio de habitantes, siendo Madrid una extensa ciudad en continuo crecimiento. Está situada en el centro de la Península Ibérica, con unas extraordinarias redes de comunicaciones está conectado a todos los puntos nacionales e internacionales gracias a sus trenes de alta velocidad y el aeropuerto internacional. Madrid está acostumbrada a acoger a personas llegadas de distintos puntos de España y del resto del mundo.

Madrid es la única ciudad del mundo que tiene a menos de dos horas nueve enclaves Patrimonio de la Humanidad, nuestra ciudad es uno de los

centros de arte y cultura más importantes de Europa teniendo una de las agendas con más actividades. Es importante conocer las actividades deportivas que se concentran en la capital y su famosa gastronomía con lo mejor de todos los pueblos de España.

Es imposible no hablar de Madrid sin mencionar su Paseo del Arte compuesto por el Museo del Prado, el Thyssen, el Reina Sofía, CaixaForum, ... y mucho más. Un recorrido imprescindible para todos los amantes del arte. Otros lugares pueden ser perfectamente la Plaza Mayor, el Palacio Real, las Fuentes de Neptuno o Cibeles, la Puerta del Sol o la Puerta de Alcalá o sitios tan emblemáticos como el Rastro o el Retiro, entre otros lugares.

Es indiscutible que además de la capitalidad cultural que ejerce, Madrid concentra actualmente las mayores sedes corporativas empresariales y jurídicas de nuestro país. Al ser sede del Gobierno de España, del Congreso y el Senado concentra grandes volúmenes de decisiones sociales, orgánicas, estructurales, jurídicas y económicas.



LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

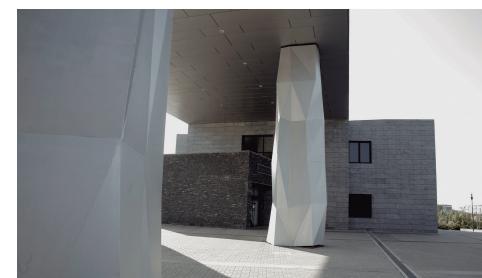
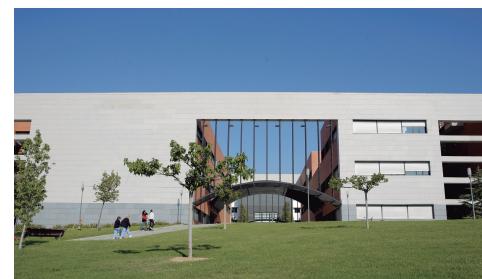
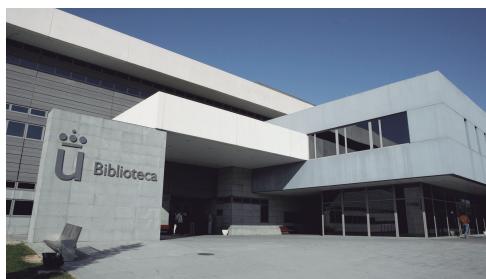
La adscripción de CEDEU a la Universidad Rey Juan Carlos aúna la experiencia y amplia trayectoria del Patronato del Centro Universitario con el reconocido prestigio de la URJC, una de las seis universidades públicas de la Comunidad de Madrid.

Fue creada por la ley 7/1996, de 8 de julio de 1996, con el lema latino "*Non nova, sed nove*" ("No cosas nuevas, sino de una manera nueva"), siendo su eslogan "Pública y preparada para ti". Según los últimos datos estadísticos oficiales del censo de la propia institución, la URJC es la tercera universidad pública de la región en número de estudiantes..

La Universidad Rey Juan Carlos distribuye su oferta educativa por áreas (Ciencias de la Salud, Ciencias Experimentales y Tecnología, Ciencias de la Comunicación y Ciencias Jurídicas y Sociales); y dispone de cuatro campus operativos en Alcorcón, Madrid, Fuenlabrada, Móstoles y Vicálvaro.

Non nova, sed nove

"No cosas nuevas, sino de una manera nueva"



La URJC incluye en su oferta académica Títulos de Grado, Doble Grado, Grado en habla inglesa, Títulos de Grado Semipresenciales, y programas de Doctorado, Máster y Títulos Propios; e impulsa, además, proyectos de cooperación activa con empresas e instituciones científicas y culturales, compartiendo así con el Centro Universitario CEDEU el objetivo prioritario de lograr la excelencia académica y la cualificación profesional del alumnado.

CEDEU se suma a la iniciativa de las Universidades de Madrid para promover y apoyar el compromiso social y la cooperación universitaria al desarrollo al que ya pertenece la URJC, con el objetivo de incorporar la solidaridad con la sociedad en la formación de los alumnos.

"Pública y preparada para ti"

CLAUSTRO DE PROFESORES Y COLABORADORES

El staff docente de CEDEU para este Master Universitario en Negocios Digitales está formado por un equipo de expertos profesionales titulados y especializados de prestigio, tanto doctores como empresarios y directivos que cuentan con una amplia experiencia en la formación universitaria y en su actividad profesional.

Para poder desarrollar una formación totalmente dinámica y enfocada a la profesionalización, es importante contar con un claustro de profesores de primer nivel, totalmente competitivo

y con una larga experiencia docente en programas Masters. Lo importante es que se aprovechen las oportunidades y debates que se presenten durante el desarrollo del Máster.

Se tendrá una excelente vinculación profesor-alumno y su aplicación en prácticas en empresas e instituciones público-privadas.

Durante el desarrollo podremos tener la oportunidad de compartir aula con los siguientes docentes y colaboradores:



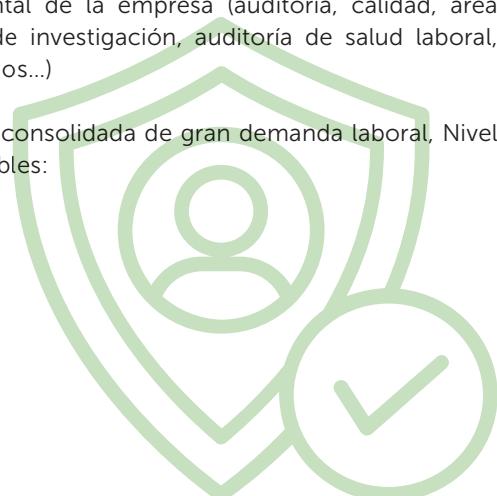
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PRL: NIVEL SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El Real Decreto 337/2010 por el que se modifica el Real Decreto 39/1997 indica que, **para desempeñar las funciones relacionadas con el Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales, es preciso contar con una TITULACIÓN UNIVERSITARIA OFICIAL y poseer la formación acreditada por una universidad con el contenido especificado en dicha regulación.** Por este motivo CEDEU Centro de Estudios Universitarios **facilita una formación reconocida y válida para el ejercicio de la profesión.**

El Máster Universitario Oficial en Prevención de Riesgos Laborales tendrá siempre una duración de 1.800 horas y una distribución horaria adecuada a cada proyecto formativo.

Por ello, el Máster Universitario Oficial en Prevención de Riesgos Laborales es una oportunidad extraordinaria para cualquier profesional que quiera desarrollarse en este campo, o incluso asumir la responsabilidad en un área fundamental de la empresa (auditoría, calidad, área de prevención de riesgos laborales, proyectos de investigación, auditoría de salud laboral, innovación tecnológica , análisis y control de riesgos...)

Con este máster podrás acceder a una profesión consolidada de gran demanda laboral, Nivel Superior en PRL, en las tres especializaciones posibles:



- HIGIENE INDUSTRIAL
- SEGURIDAD EN EL TRABAJO
- ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

El Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales requiere tanto en servicios de prevención (propios y ajenos) como en mutuas y en todo tipo de organizaciones: públicas y privadas, y sea cual sea su sector o tamaño. Para evitar las elevadas sanciones que se aplican en el caso de incumplir la normativa de prevención de riesgos laborales es necesario contar con un profesional con todos los requerimientos legales establecidos en la legislación estatal.



REQUISITOS DE ACCESO

Según el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, es necesario:

Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de Educación Superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso de enseñanzas de máster.

Ser titulado conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologar sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado.



PROCESO DE ADMISIÓN

1

El primer paso es rellenar la solicitud de admisión.

2

Cuando el formulario está cumplimentado, uno de nuestros asesores personales contacta con el alumno con el objetivo de verificar que se cumplen los requisitos exigidos y para ayudarle a elaborar el plan de estudios personalizado (nº de créditos, convalidaciones, etc.).

3

El siguiente paso para el alumno es el envío de la documentación requerida para formalizar la admisión.

4

Una vez compulsada y verificada la documentación requerida, el alumno tiene que cumplimentar la matrícula con la forma de pago más adecuada a sus necesidades.

5

El último paso es que el alumno reciba su clave de acceso al Campus Virtual de CEDEU y empiece a organizar el curso de la forma que más se ajuste a sus necesidades.



PLAN DE ESTUDIOS

	Asignatura	ECTS	Semestre	Carácter
1 Cuestiones básicas de la Prevención de Riesgos Laborales	Fundamentos y marco legal de la prevención de riesgos laborales	3	1 ^{er} Semestre	Obligatorio
	La comunicación y la negociación en la prevención de riesgos laborales	3	1 ^{er} Semestre	Obligatorio
	La formación como elemento básico en la prevención de riesgos laborales	3	1 ^{er} Semestre	Obligatorio
	Sistema de responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales	3	1 ^{er} Semestre	Obligatorio
2 Materias técnicas de la Prevención de Riesgos Laborales	Seguridad en el trabajo	6	1 ^{er} Semestre	Obligatorio
	Higiene industrial	6	1 ^{er} Semestre	Obligatorio
	Ergonomía y psicosociología aplicada	6	1 ^{er} Semestre	Obligatorio
	Técnicas afines y salud en el trabajo	6	2 ^{do} Semestre	Obligatorio
3 Especialidad en Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales y Responsabilidades	Sistemas de gestión de la prevención de riesgos laborales	3	2 ^{do} Semestre	Optativa
	Gestión de la calidad, medio ambiente y seguridad vial	3	2 ^{do} Semestre	Optativa
	Auditorías de los sistemas de gestión de prevención de riesgos laborales	3	2 ^{do} Semestre	Optativa
	Nuevos riesgos emergentes	3	2 ^{do} Semestre	Optativa
	Prácticas Externas	6	2 ^{do} Semestre	Optativa
	Métodos Avanzados de Investigación en Prevención de Riesgos Laborales	6	2 ^{do} Semestre	Optativa
4 Investigación en Prevención de Riesgos Laborales	Evaluación y Control de Factores de Riesgo en el Trabajo	6	2 ^{do} Semestre	Optativa
	Métodos de Diseño del Trabajo	6	2 ^{do} Semestre	Optativa
5 Trabajo Fin de Máster	TOTAL CRÉDITOS ECTS ÁREA 5	6	2^{do} Semestre	TFM

SALIDAS PROFESIONALES



ACCESO A RANGOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES SUPERIORES

Este Máster Universitario Oficial en Prevención de Riesgos Laborales te posibilita la incorporación a programas oficiales de **doctorado** y concede puntos en las oposiciones o concursos de la Administración Pública como postgrado, permitiendo a todos los que hayan superado este Máster acceder a la función de profesores doctores o categorías superiores en empresas e instituciones.



CAPACIDADES, HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS

Todos los participantes que finalicen con éxito este Máster Universitario Oficial en Prevención de Riesgos Laborales, podrán ser capaces de:

1. Analizar, con la utilización de Mapas de Riesgos, las necesidades de cada organización para implantar y mejorar su procesos internos que permitan reducir al máximo las situaciones de Riesgos.
2. Conocer los aspectos fundamentales que determinan la aplicación de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, así como su normativa complementaria.
3. Discriminar los principales riesgos presentes en el contexto laboral, así como los principales métodos de protección-prevención para su control.
4. Establecer de forma discriminatoria las mejores prácticas en Prevención en función de las características y sector de cada organización.
5. Desarrollar evaluaciones de riesgos asociadas a cada una de las especialidades preventivas, programando la acción preventiva resultante.
6. Analizar la siniestralidad en una organización y sus causas originales.
7. Resolver posibles problemas de seguridad y salud en las organizaciones.
8. Poner en práctica los elementos esenciales de la profesión preventiva, incluyendo los principios de integración y promoción de la prevención dentro de la organización.
9. Realizar actividades docentes relacionadas con la temática de Prevención de Riesgos Laborales.
10. Realizar auditorías de los departamentos de Salud, Laboral y Prevención de Riesgos Laborales.



FINANCIACIÓN, BECAS Y AYUDAS

- EXCELENCIA ACADÉMICA
- RENDIMIENTO ACADÉMICO
- COLABORACIÓN
- CONTINUIDAD
- COLECTIVOS
- COMUNIDAD CEDEU
- CARNÉ JOVEN · INJUVE
- FAMILIA NUMEROSA
- HERMANOS MATRICULADOS
- FAMILIA MONOPARENTAL
- CERVANTES
- PRONTO PAGO
- CAM / MECD
- FINANCIACIÓN BANCARIA
- FINANCIACIÓN DIRECTA
- COMUNIDAD DE MADRID
- MAEC-AECID
- PERMISO INDIVIDUAL DE FORMACIÓN
- AYUDAS PARA LA FORMACIÓN R.D.L. 4/2015





centro universitario adscrito a:

Universidad
Rey Juan Carlos



Calle de José Picón, 7
28028 Madrid
Telf. +34 917 254 439
info@cedeu.es